

TAXISTRANSROSARIO C.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el Cantón Nabon, Provincia del Azuay, siendo las 16:00 del día 25 de marzo de 2019 se encuentran reunidos los socios de TAXISTRANSROSARIO C.A., en las oficinas de la Compañía ubicada en el Barrio Cruz Loma s/n, Sector Guanlula, a treinta metros del cementerio.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del informe de Gerente, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.
4. Destino de Resultados correspondientes al año 2018.

DESARROLLO.

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.- El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2018 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA TAXISTRANSROSARIO C.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .

2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2018.- Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2018, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.- El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2018 y aprueban los mismos.

4. Destino de Resultados del año 2018.- La Junta General decide por unanimidad que los resultados del ejercicio 2018 queden reflejados en Balances.

Sin otro punto a tratar, siendo las 18:00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a horizontal dotted line.

PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, featuring a vertical stroke on the left and several loops, positioned above a horizontal dotted line.

SECRETARIO